

TRATA DE PROPORCIONAR LOS MEDIOS

de subvenir á los gastos precisos que actualmente tiene el Señorío , con motivo del Servicio de Marina hecho á S. M, y de la Guerra , y defensa del Pais.

LA Junta nombró á los Señores Sindicos , para que acompañados de Don Simon Bernardo de Zamacola , y Don Francisco de Aranguren y Sobrado , Consultor de este Señorío , exâminen el estado de la Tesorería , y las rentas , y pensiones que tiene este dicho Señorío ; y á su consecuencia hechos cargo de todo formen , y presenten mañana el Plan que estimen conveniente , á fin de que en su vista se acuerde lo mejor , y mas justo atendidas las actuales circunstancias.

TRATA DE LA CONCILIACION DE LAS

diferencias , y Pleytos pendientes con la Noble Villa de Bilbao.

EN esta Junta se hizo presente el Acuerdo de la Citada Noble Villa , celebrado á consecuencia de lo que decretó este Ilustre Congreso el dia de ayer , cuyo tenor es el siguiente.

TESTIMONIO.

FRancisco de Oleaga, Escribano Real de S. Mag. publico , del Número , y Ayuntamiento de esta Noble Villa de Bilbao: Certifico, y doy fé, que en los celebrados por mi Testimonio los Señores Alcalde, Justicia , y Regimiento de ella , el dia diez y seis de Marzo de este año, con asistencia del Señor Corregidor